

CIRCULAR No. 882

PARA: REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAIS

DE: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL REGISTRO Y
DIRECTOR TECNICO DE REGISTRO

ASUNTO: COMPROBANTES FISCALES EXPEDIDOS VIA VUR

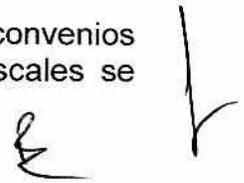
FECHA: 26 ABR 2016

Señores Registradores de Instrumentos Públicos:

La Ventanilla Unica de Registro, es una estrategia del Gobierno Nacional que apunta a la simplificación de los trámites asociados a la cadena de registro inmobiliario, es así como la Superintendencia de Notariado y Registro, ha venido adelantando las gestiones pertinentes para que los trámites que componen la cadena del proceso de registro de propiedad, se puedan realizar de forma virtual.

En consecuencia la Dirección Técnica de Registro ha venido realizando convenios de cooperación interadministrativos, con los diferentes entes territoriales con el fin de que los comprobantes fiscales exigidos para la prestación de servicios notariales por el decreto 960 de 1970 en sus artículos 43 y 44, puedan ser expedidos en forma virtual.

De acuerdo con lo anterior, me permito poner en su conocimiento los convenios interadministrativos por municipio, con los cuales los comprobantes fiscales se pueden expedir vía VUR.



DEPARTAMENTO	CIUDAD	ESTADO INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA ALCALDIA	ACTOS ADMINISTRATIVOS ALCALDIA
ATLANTICO	BARRANQUILLA	Paz y Salvo predial, valorización y estampilla municipal	Circular 001 de junio de 2015
ANTIOQUIA	MEDELLIN	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
ATLANTICO	SOLEDAD	Paz y Salvo predial y valorización	Circular 002 del 25 de mayo de 2015
BOGOTA	BOGOTA	Paz y Salvo Predial, valorización y catastro	Hacienda: Circular 15 de julio de 2011 IDU: Resolución 5295 de 2011
TOLIMA	IBAGUE	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA	ENVIGADO	Paz y Salvo predial y valorización	Circular 062 del 9 de julio de 2015
BOLIVAR	CARTAGENA	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
HUILA	NEIVA	Paz y salvos municipales	Resolución No. 001 del 6 de marzo de 2013
ANTIOQUIA	RIONEGRO	Paz y salvo predial y valorización	Circular AM-01-004 de 5 de diciembre de 2014
CUNDINAMARCA	CHIA	Paz y salvo predial (No activo por arreglos Alcaldía)	Circular 1689 del 22 de mayo de 2015
CESAR	VALLEDUPAR	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA	LA CEJA	Paz y salvo predial	Circular 003 de 27 de Octubre de 2015
CAUCA	POPAYAN	Paz y salvo predial	NO ACTO ADMINISTRATIVO
MAGDALENA	SANTA MARTA	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	Paz y salvo predial	NO ACTO ADMINISTRATIVO
CALDAS	MANIZALES	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
CASANARE	YOPAL	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
META	VILLAVICENCIO	Paz y salvos municipales	NO ACTO ADMINISTRATIVO
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	Paz y salvo predial	Circular de fecha 23 de junio de 2015


DIANA LEONOR BUITRAGO VILLEGAS
Superintendente Delegada para el Registro


LIBARDO RAFAEL SIERRA PACHECO
Director Técnico de Registro